

Cuerpo Acordó se conteste el recibo a V. E.  
 y se faciliten los exemplares q. se pidieren.  
 Diose igualmente cuenta de los Anuncios de  
 oposicion para las Catedras de Agricultura  
 de esta Capital y la de Santiago que se  
 publica el tomo. 1.º de lo Interior; y  
 se acordó se fijen en los sitios publicos  
 de esta Ciudad, conservando uno para el  
 Archivo. Con este motivo se suscito algu-  
 na discusion sobre la dotacion de la Cate-  
 dra de Santiago y la de esta Cap.º, que la  
 asignacion de esta era la misma que  
 tenia la de Matematicas puros, que se  
 pagaba de los Pueblos del antiguo Rey-  
 no de Murcia, que muchos de estos habian  
 pasado a otras Provincias, y que su cobro  
 podria padecer algun retraso, por lo que  
 unido esto a la corta asignacion de  
 6600 rs. era de temer no se presentase  
 a la oposicion de esta ninguna Proposicio-  
 n sobresaliente, y se acordó representase a  
 S. M. pidiendole se dignase mandar q. la  
 Catedra de Agricultura que ha de estable-  
 cerse en esta Ciudad sea dotada con doce  
 mil rs. annos repartidos entre los Pueblos  
 de esta Provincia, los de Murcia, Jaen,  
 Albacete y Alicante, sin perjuicio de  
 los 400 ducados annos que esta Sociedad  
 ha ofrecido satisfacer para lo partes  
 del mismo establecim.º

Programa de Granada

La Sociedad de Granada con oficio de  
 N.º de D.º ult.º remite un exemplar del  
 Programa de Premios q. ha de distribuir

